

EDITORIAL

Continuando con su trayectoria de difusión e impulso de la actividad científica de la orientación, la *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, afronta en este momento un gran compromiso con el incremento de su calidad científica, para lo cual hemos emprendido diversos y profundos cambios.

Un primer cambio ha sido la reestructuración de su organigrama que, por un lado, se ha reflejado en un esfuerzo por incorporar a nuevos miembros en el Consejo Asesor, todos ellos especialistas de reconocido prestigio. Por otro lado, con la renovación de la Presidencia de la *Federación Española de Orientación y Psicopedagogía (FEOP)*, entidad editora de esta Revista, se ha producido también el relevo en la tarea de Dirección, asumida en este momento por María Fe Sánchez García y, asimismo, la incorporación de Nuria Manzano Soto al cargo de Editora (antes Secretaría de Redacción). Desde aquí queremos hacer llegar nuestro reconocimiento y gratitud a la anterior Directora, Elvira Repetto Talavera –a quien la REOP dedicó un número especial de homenaje en 2010–, y Secretaria de Redacción, María Teresa Alañón, por toda la labor realizada en los años precedentes para promover el buen desarrollo de la Revista.

Otro elemento de cambio y mejora está referido al proceso de revisión y edición, al objeto de mejorar de los procedimientos del proceso de revisión y reducir al máximo los tiempos de espera para los autores. Con ese fin, se han revisado las normas de publicación y los procedimientos de entrega de trabajos. Asimismo, en breve, incorporaremos una herramienta informática de gestión de la revista, mediante la cual los autores podrán conocer en todo momento el estado o fase en el que se encuentra su artículo y, asimismo, optimizar todo el proceso editorial.

La nueva Web de la REOP que en este momento se encuentra en proceso de construcción, va a dotar de mayor transparencia a todos los componentes que posibilitan el funcionamiento de la Revista, mejorando la participación de autores, revisores externos, asesores y miembros del Consejo de Redacción de la REOP, permitiendo una comunicación más eficaz de las informaciones relevantes, la transparencia de sus criterios de funcionamiento y la evaluación de sus procesos y productos.

Nuestros retos más inmediatos se centran en lograr unos mecanismos de financiación que nos permitan la publicación en abierto desde fecha de edición de cada número, a fin de posibilitar un mayor impacto y difusión de su contenido; asimismo, promover la inclusión de la revista en las bases de datos y catálogos nacionales e internacionales que permitan mostrar a los investigadores los trabajos publicados en nuestra Revista. Y por último, promover los procesos de evaluación de la Revista que posibiliten su indexación en el Social Sciences Citation Index, y por tanto, en el JCR, mejorando el índice de impacto tanto en la esfera nacional como internacional.

En el este primer número del volumen 22, presentamos ocho artículos que abordan temáticas todas ellas clave en la labor profesional del orientador. Asimismo, se incluye un artículo que realiza un estudio bibliométrico sobre la REOP de la última década.

María Fe Sánchez García (Directora) y Nuria Manzano Soto (Editora)